

Ecopetrol

Fiscalía le imputa cargos a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por escándalo de compra del penthouse 901

En desarrollo del proceso un fiscal especializado contra la corrupción sindical al presidente de **Ecopetrol** de ser presunto responsable del delito de tráfico de influencias.

Mauricio Collazos

marzo 11, 2026 - 6:30 am

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp

La FM en Google News

La FM en Google Discover



Presidente de **Ecopetrol** Ricardo Roa a responder en imputación de la Fiscalía General
Crédito: Ilustración La FM | Colprensa

La Fiscalía General de la Nación advirtió que cuenta con abundantes pruebas técnicas, documentos, soportes financieros y testimoniales para sustentar la **imputación** hoy ante un juez de Bogotá contra el **presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa**, por presunto tráfico de influencias relacionado con la compra que un lujoso apartamento ubicado en el norte de Bogotá.

El fiscal especializado contra la corrupción que coordina esta investigación dejó en claro a la FM que **hay suficientes elementos probatorios** y trazabilidad financiera para demostrar la inferencia razonable de los hechos atribuidos al máximo representante de la estatal petrolera.

La investigación en este caso gira en torno a determinar si **la compra del inmueble** involucró a terceros que obtuvieron beneficios contractuales, específicamente el contratista Juan Guillermo Mancera, quien supuestamente con base en las evidencias habría ayudado en la millonaria negociación.

Lea también

Lo más oído

Lo más visto

-  Secretos de D'Arcy Quinn 
- 1** Hoy se sabrá si Oviedo será la fórmula vicepresidencial de Paloma Valencia
 - 2** Las seis de las 6 con Juan Lozano | miércoles 11 de marzo de 2026
 - 3**  **EN VIVO** | Noticiero La FM - 11 de marzo de 2026
 - 4** **conflicto armado**  'Hoy no hay un solo municipio del Magdalena que no tenga presencia del Clan del Golfo': Gobernadora Guerra explica conflicto en el Terraz...

Ricardo Roa: piden desarchivar investigación contra presidente de **Ecopetrol** por supuesto direccionamiento de contratos

El fiscal delegado contra el crimen organizado, Raúl González Flechas, indicó que por el momento este organismo **se abstiene de solicitar una medida de aseguramiento** privativa de la libertad contra el presidente de **Ecopetrol**.

¿Qué hay detrás de la historia de la compra de este penthouse?

Según la Fiscalía, presuntamente Ricardo Roa benefició a Mancera, un coronel retirado del Ejército, con **un contrato en Ecopetrol**, luego de que facilitara la compra de **un lujoso apartamento** a un bajo costo.

El exgerente de campaña adquirió el inmueble de una empresa de **Serafino lacono**, exintegrante de la ahora reestructurada **Pacific Rubiales** e interesado en **la industria de los hidrocarburos**. Mancera, quien en 2024 fundó la empresa de servicios públicos **Gaxi**, habría facilitado la transacción.

Gaxi y **Ecopetrol** firmaron un convenio para **regasificar el gas importado** en Colombia. El acuerdo, que vincula a la filial de **Ecopetrol Hocol**, proyectaba ingresos de hasta **1.400 millones de dólares anuales**, pese al tamaño de la sociedad y su experiencia en el mercado.

lacono, por su parte, manifestó en diciembre del año pasado que la venta del apartamento "fue **un negocio enmarcado en la ley**". "He entregado de manera expedita **toda la información** a las autoridades competentes", agregó, al tiempo que dijo estar vinculado a "**circunstancias erróneas**".

La defensa de Ricardo Roa para desvirtuar los señalamientos

El abogado Juan David León señaló que la defensa del presidente de la petrolera responderá: "Se han recolectado diversos medios de conocimiento **que desvirtúan las acusaciones formuladas en su contra**" e indicó que "cualquier señalamiento será debidamente **controvertido** en las etapas procesales correspondientes".

El ingeniero "ha estado y continuará en plena disposición de atender **cualquier requerimiento que formulen las autoridades**, los cuales han sido atendidos de manera oportuna y **sin dilación alguna**", señala León, quien promete demostrar "la inexistencia de irregularidad alguna".

En su momento, la defensa de Roa, radicó ante la Fiscalía **un paquete con 76 folios** que continúan el conjunto de pruebas de toda la trazabilidad financiera para buscar demostrar que fue legal la compra del lujoso apartamento 901.

El abogado León confirmó que dentro de las pruebas aportadas se encuentran copia de los contratos suscritos, cheques, extractos financieros y bancarios y los demás prestamos que adquirió Ricardo Roa para cancelar la respectiva obligación

Respetada Congresista

Lea también

Ricardo Roa entrega a la Fiscalía trazabilidad financiera sobre compra del lujoso apartamento 901

Enfaticó que **la adquisición de vivienda no es sinónimo de una irregularidad**, "más aún cuando se ha cancelado la totalidad del precio acordado en el marco del respectivo contrato."

Temas relacionados

- Ecopetrol
- Fiscalía General de la Nación
- Conflicto de intereses
- Polémicos contratos
- Testaferros
- Firma de contratos
- Procesos judiciales
- Fallo judicial
- Irregularidades en manejo de recursos
- Corrupción



sicario

Una persona gravemente herida dejó un caso de sicariato en el norte de Bogotá

Los hechos se registraron en la localidad de Usaquén, el herido fue trasladado a un centro asistencial.



Day Vásquez

Defensa de Daysuris Vásquez solicitó revocar medida de aseguramiento contra su cliente en proceso por lavado de activos

En audiencia, el jurista expuso los argumentos de su petición.

Programas

Más Programas >

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo. Investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 a.m.

Peláez y De Francisco en La FM

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas



La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Cadavid.

Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.





En video

Más videos >



Nueva EPS concentra deudas de 35 billones con clínicas y hospitales, según Unión de IPS



'Hoy no hay un solo municipio del Magdalena que no tenga presencia del Clan del Golfo': Gobernadora Guerra explica conflicto en el Tayrona



Hoy se sabrá si Oviedo será la fórmula vicepresidencial de Paloma Valencia



Ver nota completa >



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

Aviso de Privacidad

Protección de Datos Personales

Programa de Ética Empresarial

Política de Cookies

LEY 1712 DE 2014

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Últimas Noticias



Petróleo

Países acuerdan liberar reservas de petróleo ante el shock económico mundial por la guerra en Irán

Reforma a la salud

Reforma a la salud desata choque entre Aida Avell